

Asi mismo acuerdan aprobar la cuenta justificada que presenta el secretario de este Ayuntamiento por los gastos que tiene suplidos en el mes de octubre ultimo por los conceptos de encuadernaciones, impresiones, papel y efectos timbrados, importante 198 pesetas y 25 centimos, y que se pague de su capitulo correspondiente.

Tambien acuerdan aprobar la cuenta presentada por el Boticario Don Andres Albarrate de los medicamentos suministrados a pobres de esta Villa por orden de este Ayuntamiento, importante 278 pesetas 75 centimos y que se pague de lo consignado en el capitulo correspondiente.

Y igualmente acuerdan aprobar la cuenta que ya se tiene pagada a Don Jose Ortega por los gastos de la Comision que le confio este Ayuntamiento en la condiccion de quintos a la capital, importante 102 pesetas.

Con lo que el Senor Presidente levanto la sesion que firma con los Concejales, de lo que yo el secretario Certifico

Cuentas



Antonio Hernandez	Pedro Conesa
Ysidro Garcia	Lorenzo Pagan
<del>_____</del>	Meliton Jimenez
Jose Antonio Garcia	José Villal
Jose Diaz Manzan	

Pedro Saenz

Secretario  
Pedro Saenz

